

Barranquilla D.E.I.P., Enero 2026

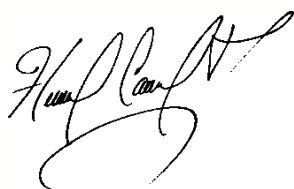
Doctora
MARÍA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **YONI MODESTO BAZA GOMEZ**, con CC. No. 1.193.037.242, para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR UN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO TECNICO A EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta secretaría, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **YONI MODESTO BAZA GOMEZ**, por valor total de **VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/L (\$21.000.000)**. No responsable de IVA

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **YONI MODESTO BAZA GOMEZ**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



HENRY CACERES MESSINO
Secretario Distrital de Desarrollo Económico
Alcaldía Distrito de Barranquilla
Proyecto: Patricia Agudelo
Reviso: Leonardo Jimenez

